



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

MENDOZA, 30 DIC 2008

RESOLUCIÓN N° 3976

VISTO la necesidad de elaborar el Calendario Escolar para el año 2009 y orientar la planificación de las actividades y acciones de las instituciones educativas (Expediente N° 18701-S-08-02369); y

CONSIDERANDO:

Que el Calendario Escolar tiene como objetivo fundamental garantizar el cumplimiento de los principios emanados de la Política Educativa en cuanto a la planificación necesaria para el aprovechamiento del tiempo escolar y establecer la duración del mismo;

Que la Ley N° 25.864, en su artículo 1º, establece que se debe garantizar un mínimo de ciento ochenta (180) días de clases en todas las Modalidades y Niveles;

Que las orientaciones de la política educativa materializadas en decisiones institucionales, retrospectivas y proyectivas a la vez, deben proporcionar oportunidades para que todos los alumnos culminen su escolaridad logrando aprendizajes relevantes que les permitan acceder a nuevos aprendizajes;

Que el Gobierno Escolar asume como decisión central acompañar y apoyar los procesos institucionales tendientes a consolidar el fortalecimiento de los aprendizajes y los mecanismos de gestión enmarcados en las características de los diversos contextos;

Que corresponde adecuar un cronograma de actividades y acciones para el ciclo lectivo 2009 del Sistema Educativo Provincial;

Que es necesario facultar a las Direcciones de Línea de la Dirección General de Escuelas a tomar las medidas necesarias tendientes a optimizar la organización y funcionamiento de las Instituciones Educativas a su cargo;

Que cada Nivel y/o Modalidad debe contar con un cronograma específico de actividades;

Por ello,

LA DIRECTORA GENERAL DE ESCUELAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.- Apruébese el Calendario Escolar para el Ciclo Lectivo 2009 en todos los establecimientos educativos dependientes de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza.

Artículo 2do.- Establézcase asueto escolar para todos los Niveles, regímenes especiales y otros servicios educativos el 11 de Setiembre: Día del Maestro y el 21 de Setiembre: Día del Estudiante.

///...



...///

Artículo 3ro.- Establézcase como Disposiciones Generales las contenidas en el ANEXO I de la presente Resolución.

Artículo 4to.- Incorpórese en el presente Calendario Escolar las Efemérides Ambientales propuestas por el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación a través de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y las Efemérides Departamentales establecidas en el Decreto Provincial N° 709/99 y en el Artículo 2° de la Resolución N° 1288, que como ANEXO II forman parte del presente resolutivo.

Artículo 5to.- Determinése como Disposiciones Especiales para cada Nivel y/o Modalidad las establecidas en los siguientes Anexos que forman parte de la presente Resolución:

Nivel Inicial:

- ANEXO III Dirección de Educación Inicial y Básica (Nivel Inicial)
- ANEXO IV Dirección de Educación Privada (Nivel Inicial)

Nivel Primario

- ANEXO V Dirección de Educación Inicial y Básica (1° y 2° Ciclos)
- ANEXO VI Dirección de Educación Privada (Básica 1° y 2° Ciclos)
- ANEXO VII Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos (CEBA)
- ANEXO VIII Dirección de Educación Especial

Nivel Secundario

- ANEXO IX Dirección de Educación EGB3 y Polimodal (Tercer Ciclo y Polimodal)
- ANEXO X Dirección de Educación Privada (Tercer Ciclo y Polimodal)
- ANEXO XI Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos (CENS)
- ANEXO XII Dirección de Educación Técnica y Trabajo

Nivel Superior

- ANEXO XIII Dirección de Educación Superior
- ANEXO XIV Dirección de Educación Privada (Educación Superior)

Artículo 6to.- Determinése que las instituciones escolares darán a los actos y conmemoraciones la importancia que revisten en la formación de nuestra identidad nacional, en la exaltación del patriotismo, los valores cívicos y la formación de actitudes que tales actos procuran lograr.

Artículo 7mo.- Prorróguese para el ciclo lectivo 2009, la vigencia de la Resolución N° 3529-DGE-08 "Priorización de Aprendizajes Significativos".

Artículo 8vo.- Determinése que las clases no desarrolladas por razones no previstas en este Calendario, serán comunicadas a la superioridad para su recuperación de modo tal de asegurar el mínimo de clases establecidas en la presente Resolución, para cada Nivel y/o Modalidad (Ley N° 25.864 Art. 2°).

Artículo 9no.- Comuníquese a quienes corresponda e insértese en el Libro de Resoluciones.



ANEXO I

CALENDARIO ESCOLAR

(CICLO LECTIVO 2009)

1. Actividades previas al inicio del período escolar

Estarán destinadas a la realización de las siguientes acciones, de acuerdo con las pautas específicas que imparta cada Dirección de Línea:

- ✓ Jornadas de trabajo programadas por Dirección General de Escuelas
- ✓ Jornadas Institucionales y/o talleres de trabajo.
- ✓ Reuniones de personal directivo y docente.
- ✓ Formulación del Proyecto Educativo teniendo como base la evaluación institucional.
- ✓ Elaboración de acuerdos institucionales para la construcción del Proyecto Curricular.
- ✓ Matriculación, información y orientación de los alumnos.
- ✓ Exámenes.

2. Actividades posteriores a la finalización del período escolar

Estarán destinadas a la realización de las siguientes acciones, de acuerdo con las pautas específicas que imparta cada Dirección de Línea:

- ✓ Actividades de apoyo y/o consulta para los alumnos que deben rendir exámenes generales.
- ✓ Confección y control de la Documentación Escolar: Libro Matriz, Libros Anuales, Libros de Actas de Exámenes, Planillas y Actas de Altas y Bajas de Personal.
- ✓ Confección de certificaciones.
- ✓ Reuniones del personal directivo y docente, evaluación del trabajo del período escolar y planificación de las actividades que deban tener lugar durante el receso.
- ✓ Realización de las tareas de mantenimiento y preservación de equipos, aparatos, máquinas, instrumental, herramientas, etc.
- ✓ Actualización y presentación del Inventario.

3. Actividades del día sábado

Podrán realizarse los sábados: clases de recuperación, reuniones de personal (directivo, docente y administrativo), torneos gimnásticos y deportivos, excursiones y campamentos educativos y recreativos, atención de padres de familia y reuniones con padres, exposiciones y conciertos, conferencias, mesas redondas, representaciones escénicas y audiovisuales, tareas de extensión cultural, servicios a la comunidad y cursos de perfeccionamiento docente.

Esta enumeración es ejemplificadora pero no exhaustiva.

///...



///...

4. Feriados Nacionales

- Ley N° 23.555 (promulgada el 18/05/88), Art. 1°: "Los Feriados Nacionales obligatorios cuyas fechas coincidan con los días martes y miércoles, serán trasladados al día lunes anterior. Los que coincidan con los días jueves y viernes, serán trasladados al día lunes siguiente".

.....
Art. 3°: "Se exceptúan de la disposición del artículo 1° los Feriados Nacionales correspondientes a 1° de Enero, Viernes Santo, 1° de Mayo, 25 de Mayo, 20 de Junio, 9 de Julio, 17 de Agosto y 25 de Diciembre."

- Ley N° 24.445 (promulgada el 11/10/95):

Art. 2°- Incorpórase al artículo 3° de la Ley 23.555 y sus modificatorias, el día 8 de Diciembre.

Art. 3°- Incorpórase entre las excepciones previstas en el artículo 3° de la Ley N° 23.555 a los Feriados Nacionales el 20 de junio y el 17 de Agosto.

Art. 4°- Los Feriados Nacionales del 20 de Junio y del 17 de Agosto, como fechas conmemorativas del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano y del General José de San Martín, serán cumplidos el día que corresponda al tercer lunes del mes respectivo.

- Ley N° 26.085 (promulgada el 20/03/06)

"Incorpórase el día 24 de marzo- DIA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA-, instituido por la Ley N° 25.633, entre los Feriados Nacionales previstos por la Ley N° 21.329 y sus modificatorias y dentro de las excepciones que establece el artículo 3° de la Ley N° 23.555 y sus modificatorias".

5. Suspensión de actividades

El/la Director/a del establecimiento podrá disponer la suspensión de las actividades escolares dando cuenta de su decisión a las autoridades superiores, con anterioridad o inmediatamente después de producida, según corresponda, en los siguientes casos:

- ✓ Actos celebratorios de los 25, 50, 75 y 100 años de la fundación del establecimiento.
- ✓ El día del sepelio de un miembro del personal o alumno del establecimiento.
- ✓ Cuando por razones sanitarias o de seguridad se hiciere indispensable la adopción de tal medida o así lo dispusiera la respectiva autoridad competente.

///...



///...

- ✓ En ocasión de peligro inminente y grave por causas de catástrofe o calamidad pública.

La información de dicha suspensión deberá registrarse en el Tablero de Gestión.

6. Recuperación de clases no desarrolladas

La suspensión de clases por causas no previstas en el punto 5, podrá ser autorizada, siempre que se determine la forma de recuperarlas, de modo tal que se asegure el mínimo de clases establecidas en la presente Resolución para cada Nivel y/o Modalidad.

7. Inasistencias no computables

No se computarán las inasistencias en que incurrieran los miembros del personal y alumnos de credos no católicos reconocidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en ocasiones de las máximas festividades religiosas de su respectiva confesión.

Será requisito suficiente para no computar las inasistencias de los alumnos la manifestación escrita de los padres o tutores y, en caso del personal, la presentación del interesado.

8. Inicio y finalización de las actividades diarias

Al iniciarse las actividades diarias se izarán las Banderas Nacional y Provincial, las que serán arriadas al concluir la jornada. Ambas ceremonias se realizarán de conformidad con las normas establecidas.

9. Conmemoraciones

- ❖ En las siguientes fechas se realizarán actividades de gran significatividad, que exalten los valores de nuestra nacionalidad y con la participación de toda la comunidad educativa:

Estarán presididos por la Bandera de Ceremonias de la escuela y con entonación del Himno Nacional Argentino: FORMA 1

- **El 25 de Mayo:** el día hábil anterior con un acto por turno, sin suspensión de actividades. Se integrará a los padres y a la comunidad local. No se considerará asueto compensatorio.
- **El 20 de Junio:** el mismo día en la primera o última hora de clases, sin suspensión de actividades. El Feriado Nacional se pasa por Ley al 15 de junio.
- **El 9 de Julio:** el día hábil anterior con un acto por turno, sin suspensión de actividades. Se integrará a los padres y a la comunidad local. No se considerará asueto compensatorio.

///...



RESOLUCIÓN N°

ANEXO I

-4-

///...

- **El 17 de Agosto:** el día hábil anterior con un acto por turno, sin suspensión de actividades.
- **El 11 de Septiembre:** el día hábil anterior con un acto por turno, sin suspensión de actividades.
- ✓ Los docentes que presten servicios en más de un establecimiento o turno, concurrirán a uno de los actos indicados en el punto anterior. Deberán asistir en forma rotativa y optar en todos los casos por aquellos en cuya preparación previa hubiesen participado. En caso que el docente se desempeñe en diferentes Niveles deberá concurrir en forma alternada a cada uno de ellos.
- ✓ La conmemoración será organizada por el Equipo Directivo, los responsables de área o por comisiones de docentes y alumnos, ajustándose a la planificación previa de actividades dispuestas en el Proyecto Institucional.
- ✓ La organización de las actividades debe respetar el normal desarrollo de las tareas habituales de aprendizaje y evaluación. Ocupará alternativa o simultáneamente a distintos grupos de docentes y estudiantes.
- ✓ Se dará amplia participación a la comunidad en las celebraciones integrando a las familias de los alumnos, ex-docentes y ex-alumnos del establecimiento, autoridades locales y miembros de la comunidad escolar.
- ❖ Las siguientes fechas deberán ser conmemoradas y solemnizadas en el transcurso de los días de la semana en que ocurren, mediante el dictado de clases alusivas y actividades relacionadas con la festividad, las que serán organizadas por las autoridades de los establecimientos en forma tal que los alumnos profundicen en el conocimiento y significado de la fecha celebrada. El acto se llevará a cabo el mismo día o el anterior si éste no fuera hábil

Se realizarán con la presencia de la Bandera de Ceremonias de la Escuela y entonación del Himno Nacional Argentino: FORMA 2

24 de marzo: *Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia*

2 de Abril: *Día del Veterano y Caídos en la Guerra de Malvinas*

1 de Mayo: *Día del Trabajador*

10 de Junio: *Afirmación de los Derechos sobre las Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Antártida Argentina*

25 de Julio: *Patrón Santiago*

24 de Agosto: *Día del Padre de la Patria*

///...



ANEXO I

-5-

///...

8 de Septiembre: *Día de la Virgen del Carmen de Cuyo*
: Día Internacional de la Alfabetización

12 de Octubre: *Día del Descubrimiento de América*

10 de noviembre: *Día de la Tradición*

❖ Las restantes conmemoraciones se organizarán de acuerdo con lo previsto en el Proyecto Institucional.

Consistirán en clases alusivas, carteleras, entrevistas, proyección de videos, actividades diversas en las que participen alumnos, docentes y miembros de la comunidad o personalidades relevantes del medio.

FORMA 3

La conmemoración se realizará el mismo día con registro en carpetas y murales informativos de la institución:

- ❖ **8 de marzo** Día Internacional de la Mujer.
- ❖ **12 de marzo** Día del Escudo Nacional.
- ❖ **26 de marzo** Día del MERCOSUR.
- ❖ **14 de abril** Día de las Américas.
- ❖ **23 de abril** Día del Idioma.
- ❖ **01 de mayo** Día de la Constitución Nacional, en conmemoración de su Sanción acaecida el 1° de Mayo de 1853.
- ❖ **11 de mayo** Día del Himno Nacional Argentino.
- ❖ **18 de mayo** Día de la Escarapela.
- ❖ **10 de junio** Declaración de Salamanca por la Educación Inclusiva y día de la Seguridad Vial.
- ❖ **02 de julio** Día internacional del Cooperativismo.
- ❖ **12 de Julio** Día Nacional de la Medicina Social. (Decreto N° 614/04 P.E.N.)– Nacimiento de René Favaloro.
- ❖ **26 de Agosto** Día de la Solidaridad en homenaje al nacimiento de la Madre Teresa de Calcuta.

///...



3 0 0 0 0 0 0 0

ANEXO I

-6-

RESOLUCIÓN N°

6 0 0 0 0 0 0 0

///...

- ❖ **04 de septiembre** Día Nacional del Inmigrante.
- ❖ **04 de septiembre** Día de la Secretaria.
- ❖ **17 de septiembre** Día del Profesor.
- ❖ **19 de septiembre** Día del Preceptor.
- ❖ **27 de septiembre** Día Nacional de la Conciencia Ambiental.
- ❖ **08 de octubre** Día Nacional del Patrimonio Nacional y Cultural Argentino.
- ❖ **10 de octubre** Día de los Derechos Humanos.
- ❖ **05 de noviembre** Día del Celador.
- ❖ **20 de noviembre** Aniversario de la Batalla Vuelta de Obligado.

10. Actos Oficiales Para los Actos Oficiales en los que participen delegaciones de alumnos y docentes se tendrá en cuenta la normativa vigente.

Se deberá contar para cada caso especial con la autorización de los padres y extremar las medidas de seguridad desde la salida del establecimiento hasta el regreso al mismo. En todos los casos, los alumnos deberán ser acompañados por la cantidad de personal docente que las circunstancias requieran.

Esta concurrencia no exime a la escuela de cumplir con las normas precedentes.

No se autorizarán asuetos compensatorios.

11. Conmemoraciones especiales

En cada Nivel y Modalidad se realizarán las conmemoraciones relacionadas con los mismos (Día de la Enseñanza Agropecuaria, Día de la Educación Técnica, Día de los Jardines de Infantes, Semana de la Salud Escolar, Semana de las Escuelas de Adultos, Concurso de Poda y Atadura de la Vid, etc.)

Cada establecimiento realizará anualmente un acto de homenaje a su patrono (en el aniversario de su nacimiento o fallecimiento, o conmemorativo del día de su fundación).

12. Reuniones docentes

Las reuniones del personal docente se ajustarán a las siguientes normas:

- ✓ Las reuniones generales o parciales de docentes y las de áreas curriculares se realizarán en horario que no provoque ni suspensión de clases, ni ausencia del docente.

///...


RESOLUCIÓN N°
6 0 0 0 0 0 0 0



RESOLUCIÓN N°

ANEXO I

-7-

///...

- ✓ Cuando un miembro del personal directivo, docente o administrativo ocasionalmente deba cumplir dos actividades escolares simultáneamente en distintos establecimientos, asistirá a uno y no se le computará inasistencia en el otro. A tal efecto deberá anunciar con anticipación su ausencia y presentar posteriormente a la autoridad correspondiente el respectivo comprobante.
- ✓ Los rectores o directores procurarán evitar que las reuniones de personal o la integración de mesas examinadoras interfieran las actividades de aquellos docentes que se encuentran a cargo directo de alumnos.
- ✓ Cuando no haya posibilidad alguna de encontrar una solución, acorde con lo expresado anteriormente, se observará el siguiente orden de prelación:
 - 1° Integración de comisiones examinadoras.
 - 2° Dictado de clases.
 - 3° Asistencia a reuniones de personal.
- ✓ Se computarán las inasistencias del personal que participe de actividades no dispuestas por la Dirección General de Escuelas.

13 Acto de Fin de Curso y Colación de Grados

Los establecimientos realizarán un Acto de Fin de Curso y Colación de Grados que reúna a docentes, alumnos y miembros de la comunidad.

Este encuentro, en que se despedirá a los alumnos que culminan los estudios del Nivel, se adecuará a las circunstancias, Modalidades y tradiciones de cada lugar y se efectuará según cronograma de actividades de cada establecimiento.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA, 2012



EFEMÉRIDES AMBIENTALES.

Vemos importante considerar dentro del marco de la presente Resolución las efemérides ambientales propuestas por el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación a través de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. La toma de conciencia y la puesta en valor del ambiente natural y social es hoy una necesidad que el Sistema Educativo no puede desconocer. Dichas efemérides deben ser motivo de instancias de reflexión y análisis de las actitudes y responsabilidades de los seres humanos respecto al ambiente: clases alusivas y/o cartelera pertinente.

FEBRERO

22 DIA MUNDIAL DEL AGUA: La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, en su Resolución Nro. 47/193, declaró el 22 de marzo como Día Mundial del Agua, con el propósito de promover entre el público la conciencia de la importante contribución que representa el aprovechamiento de los recursos hídricos al bienestar social.

MARZO

23 DIA METEOROLÓGICO MUNDIAL: Todos los años se celebra el Día Meteorológico Mundial, conmemorando que el 23 de marzo de 1950 entró en vigor el Convenio de la Organización Meteorológica Mundial (OMM). El clima es vital para la vida en la Tierra, pues influye profundamente en la inocuidad de los alimentos, la seguridad de la vida humana y los bienes, los recursos hídricos, el ocio y el desarrollo sostenible.

ABRIL

22 DIA DE LA TIERRA: Se instaló a partir de 1970. En el año 1990 surgió una movilización ciudadana que enlazó las organizaciones no gubernamentales (ONG) las cuales tuvieron participación en la Cumbre de Río 1992.

29 DIA DEL ANIMAL: Se conmemora en homenaje a la fecha de fallecimiento del Doctor Ignacio Lucas Albarracín, el 29 de abril de 1926. Nació en San Juan y llegó a ser un incansable luchador por los derechos de los animales.

MAYO

04 DIA INTERNACIONAL DEL COMBATIENTE DE INCENDIOS FORESTALES: Los motivos de esta celebración son: 1- Expresar el apoyo de la comunidad internacional y de la sociedad en general a quienes combaten los fuegos en los campos de todo el mundo, reconociendo su Nivel de compromiso y dedicación. 2- Recordar a quienes han perdido la vida o sufrido daños y secuelas en la lucha contra los incendios de bosques y campos. 3- Como una señal de respeto y agradecimiento hacia quienes tratan de preservar la vida y la integridad de los patrimonios y recursos naturales de los efectos de fuegos no deseados. En el año 1999 por primera vez en nuestro país se conmemoró el evento

22 DIA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA: La ONU ha designado este Día para aumentar la comprensión y la conciencia sobre los temas relacionados con esta problemática. Los tres objetivos del Convenio son: la conservación de la diversidad biológica, el uso sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa de los beneficios derivados del uso de los recursos genéticos.

JUNIO

05 DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE: En su Resolución N° 2994 del 15 de Diciembre de 1972, la ONU lo designó con miras a hacer más profunda la conciencia universal de la necesidad de proteger y mejorar el ambiente.

08 DIA MUNDIAL DE LOS OCEANOS: Este día se celebra por iniciativa canadiense, su celebración es relativamente reciente. Los océanos cubren las dos terceras partes de la superficie de la Tierra y, a través de sus interacciones con la atmósfera, litósfera y biosfera, juegan un papel relevante en la conformación de las condiciones que hacen posible las distintas formas de vida en el planeta.

17 DIA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACION Y LA SEQUIA: La ONU proclamó este Día por Resolución N° 49/115. Invitó a los Estados a que dedicaran este día a sensibilizar la opinión pública respecto de la necesidad de cooperación internacional para luchar contra la desertificación y efectos de la sequía y de la aplicación de la Convención.

JULIO

07 DIA NACIONAL DE LA CONSERVACION DEL SUELO: Establecido en el año 1963, por Decreto de la Presidencia de la Nación en memoria del Doctor Hugh Hammond Bennet, investigador estadounidense en busca de la preservación de la integridad del recurso natural suelo, cuya importancia es vital para la producción agropecuaria.



ANEXO II

-2-

///...

AGOSTO
29 DIA DEL ARBOL: El impulsor de la actividad forestal fue Domingo Faustino Sarmiento, cuya prédica encontró eco treinta años después cuando el 29 de Agosto de 1900 el Consejo Nacional de Educación por iniciativa del Doctor Estanislao Zeballos, instituyó dicha fecha, cuyo festejo se concretó a partir de 1901.
SETIEMBRE
16 DIA INTERNACIONAL DE LA PROTECCIÓN DE LA CAPA DE OZONO: Su protección ha sido un reto durante los últimos treinta años ya que afecta a las esferas del ambiente, el comercio, la cooperación y el desarrollo sustentable.
27 DIA DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL: Se declara en memoria de las personas fallecidas como consecuencia del escape de gas cianhídrico ocurrido en Avellaneda, provincia de Buenos Aires, el 27 de setiembre de 1993.
OCTUBRE
09 DIA DEL GUARDAPARQUE NACIONAL: En 1934 por Ley 12.103 se crea la ex – Dirección de Parques Nacionales, actual Administración de Parques Nacionales y las dos primeras áreas protegidas en la República, a fin de proteger la biodiversidad genética, la belleza escénica y el patrimonio natural y cultural nacional en general.
24 DIA MUNDIAL DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO: Instaurado por la Asamblea General en 1972, con el objeto de señalar cada año a la atención de la opinión pública mundial los problemas del desarrollo y la necesidad de intensificar la cooperación internacional para resolverlos.
NOVIEMBRE
6 DIA DE LOS PARQUES NACIONALES: En conmemoración del Perito Francisco P. Moreno.
22 DIA LA FLOR NACIONAL: La flor del ceibo o bucaré fue declara Flor Nacional por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del año 1942.

De acuerdo con el Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 709, de mayo de 1999, la Dirección General de Escuelas, según Resolución N° 1288, de fecha 12 de Julio de 1999, resuelve: "Dispóngase ASUETO ESCOLAR en los establecimientos educacionales dependientes de la Dirección General de Escuelas, primarios, secundarios y terciarios (oficiales y privados), los días y meses de cada año que se consignan, con motivo de los festejos, aniversarios, patronos religiosos o civiles de los departamentos que en cada caso se detallan":

DEPARTAMENTO	FECHA	CONMEMORACION
JUNIN	18 de enero	Creación del Departamento
RIVADAVIA	18 de abril	Creación del Departamento
LUJAN DE CUYO	11 de mayo	Creación del Departamento
GODOY CRUZ	11 de mayo	Creación del Departamento
GUAYMALLEN	14 de mayo	Creación del Departamento
SAN MARTIN	16 de julio	Patrona Nuestra Sra. del Carmen
LA PAZ	04 de Agosto	Creación del Departamento
GENERAL ALVEAR	12 de Agosto	Creación del Departamento
SANTA ROSA	30 de Agosto	Patrona Santa Rosa de Lima
MAIPÚ	24 de septiembre	Patrona Virgen de la Merced
LAS HERAS	29 de septiembre	Patrono San Miguel Arcángel

///...



ANEXO II

-3-

///...

LAVALLE	20 de octubre	Natalicio General Lavalle
SAN RAFAEL	24 de octubre	Patrono San Rafael Arcángel
SAN CARLOS	04 de noviembre	Patrono San Carlos Borromeo
TUPUNGATO	08 de noviembre	Patrono Nuestra Sra. del Socorro y Creación del Departamento
MALARGÜE	16 de noviembre	Segunda Creación del Departamento
TUNUYAN	25 de noviembre	Creación del Departamento
CAPITAL	20 de Diciembre	Creación del Departamento

LIC. IRIS M. DE...
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA, 17 DE OCTUBRE DE 2012



ANEXO III

NIVEL INICIAL

DIRECCION DE EDUCACION INICIAL Y BÁSICA
Calendario 2009

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
5 y 6 de Febrero	Jornadas Provinciales a cargo de la DGE y la DEIB		2	Inspector General. Inspectores Regionales. Inspectores Seccionales
9 de Febrero	Jornadas a cargo de Inspectores Regionales		1	Inspectores Seccionales
10 de febrero	Presentación de Directivos			
10, 11 y 12 de Febrero	Jornadas a cargo de Inspectores Seccionales		3	Consejos Directivos
13 de Febrero	Organización de Jornadas Institucionales a cargo de Equipos Directivos		1	Equipos Directivos
16 de Febrero	Presentación de los Docentes a las escuelas		1	
16 al 27 de Febrero	Jornadas Institucionales		10	Directivos y Docentes
02 de Marzo	Inicio Ciclo Lectivo			Alumnos
02 de Marzo	Inicio del Primer Cuatrimestre			
10 de Julio	Finalización del Primer Cuatrimestre	87		Todo el Personal
13 al 24 de Julio	Receso Invernal		10	
27 de Julio	Inicio del Segundo Cuatrimestre			
11 de Diciembre	Finalización del Segundo Cuatrimestre	95		Todo el Personal Todo el Personal
A partir del 11 de Diciembre	Fiesta de Fin de Curso			
16 de Diciembre	Entrega del Boletín			
16 y 17 de Diciembre	Inscripción de alumnos Ciclo Lectivo 2010		2	

///...



ANEXO III

-2-

///...

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
18 de diciembre	Evaluación del PEI , organización institucional, cese del personal Suplente y titular no jerárquico		1	Todo el Personal
21 al 23 de diciembre	Cierre y visado de documentación por parte de la Inspección Seccional		3	Directivo Supervisores
23 de diciembre	Finalización del periodo lectivo		1	
	TOTAL DE DÍAS DE CLASES	182		
	TOTAL DE DÍAS LABORALES	207		

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS

ESCUELAS	HORARIO DE VERANO	HORARIO DE INVIERNO
Jardines de Infantes de dos turnos	Desde 02/03 al 08/04 Desde 10/09 al 11/12	Desde 13/04 al 09/09
Turno mañana	09:10 a 12:30	09:40 a 13:00
Turno tarde	13:30 a 16:50	13:15 a 16:35
Jardines de Infantes de un turno	09:10 a 12:30	13:15 a 16:35

- **Jornadas de Información a los padres** sobre aprendizajes básicos y modalidades de trabajo institucional y del aula:
Después del diagnóstico inicial y antes de la entrega de la libreta escolar en cada periodo.

• **Actividades posteriores a la finalización del periodo escolar:**

- 1) Fiesta de fin de curso..... a partir del 11 de diciembre
- 2) Entrega del Boletín..... 16 de diciembre
- 3) Inscripción Ciclo lectivo 2010 Jardín de Infantes:
 - Hermanos de alumnos que asisten al establecimiento e hijos de docentes 16 de diciembre
 - Nuevos aspirantes..... 17 de diciembre
- 4) Organización institucional y evaluación Plan Institucional 2009..... 18 de diciembre
- 5) Cese del personal suplente y personal titular no jerárquico..... 18 de diciembre
- 6) Cierre y visación de documentación por Supervisión..... 21 al 23 de diciembre



ANEXO IV

NIVEL INICIAL

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIVADA
Calendario 2009

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
5 y 6 de Febrero	Jornadas con autoridades de la Dirección General de Escuelas		2	Directora General de Escuelas Inspectores Seccionales
9 de Febrero	Reunión con Supervisores		1	Dirección de Educación Privada Inspectores Seccionales
10 de Febrero	Presentación de Directivos			
10, 11 y 12 de Febrero	Reunión Supervisores con Consejos Directivos		3	Consejos Directivos
13 de Febrero	Organización de Jornadas Institucionales a cargo de Equipos Directivos		1	Equipos Directivos
16 de Febrero	Presentación de los Docentes a las escuelas			
16 al 27 de Febrero	Jornadas Institucionales		10	Directivos y Docentes
02 de Marzo	Inicio Ciclo Lectivo			
02 de Marzo	Inicio del Primer Cuatrimestre			
10 de Julio	Finalización del Primer Cuatrimestre	87		Todo el Personal
13 al 24 de Julio	Receso Invernal		10	
27 de Julio	Inicio del Segundo Cuatrimestre			
11 de Diciembre	Finalización del Segundo Cuatrimestre	95		Todo el Personal Todo el Personal
A partir del 11 de Diciembre	Fiesta de Fin de Curso			
16 de Diciembre	Entrega del Boletín			Todo el Personal
16 y 17 de Diciembre	Inscripción de alumnos Ciclo Lectivo 2010		2	Todo el Personal

///...



ANEXO IV

-2-

///...

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
18 de diciembre	Evaluación del PEI y organización institucional		1	Todo el Personal
21 al 23 de diciembre	Cierre y visado de documentación por parte de la Inspección Seccional		3	Directivos Supervisores
23 de diciembre	Finalización del periodo lectivo		1	Directivos Supervisores
	TOTAL DE DÍAS DE CLASES 182			
	TOTAL DE DÍAS LABORALES 207			



ANEXO V
-2-

///...

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
13 al 24 de Julio	Receso Invernal		10	
10 de Septiembre	Finalización del Segundo Trimestre EGB 1 y 2	61		Todo el Personal
14 de Septiembre	Inicio del Tercer Trimestre EGB 1 y 2			
11 de Diciembre	Finalización del Tercer Trimestre EGB 1 y 2	62		Todo el Personal Todo el Personal
A partir del 11 de Diciembre	Fiesta de Fin de Curso			
14 al 15 de Diciembre	Exámenes Libres y reválida		2	
16 de Diciembre	Entrega de libretas		1	
16 y 17 de Diciembre	Inscripción de alumnos Ciclo Lectivo 2010		2	
18 de diciembre	Evaluación del PEI , organización institucional, cese del personal Suplente y titular no jerárquico		1	
21 al 23 de diciembre	Cierre y visado de documentación por parte de la Inspección Seccional		3	
23 de diciembre	Finalización del periodo lectivo		1	
	TOTAL DE DÍAS DE CLASES	182		
	TOTAL DE DÍAS LABORALES	207		

///...



ANEXO V

-3-

///...

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS

ESCUELAS	HORARIO DE VERANO	HORARIO DE INVIERNO
<u>Escuelas EGB1 y EGB 2</u>	Desde 02/03 al 08/04 Desde 10/09 al 11/12	Desde 13/04 al 09/09
Comunes de dos turnos: Turno mañana Turno tarde		
<u>Escuelas EGB1 y EGB 2</u>	08:00 a 12:30 13:30 a 18:00	08:30 a 13:00 13:15 a 17:45
Comunes de un turno		
Jardines de Infantes de dos turnos	08:00 a 12:30	13:15 a 17:45
Turno mañana Turno tarde		
Jardines de Infantes de un turno	09:10 a 12:30 13:30 a 16:50 09:10 a 12:30	09:40 a 13:00 13:15 a 16:35 13:15 a 16:35

- **Jornadas de Información a los padres** sobre aprendizajes básicos y modalidades de trabajo institucional y del aula:
Después del diagnóstico inicial y antes de la entrega de la libreta escolar en cada periodo.

• **Actividades posteriores a la finalización del periodo escolar:**

- 1) Fiesta de fin de curso.....a partir del 11 de diciembre
- 2) Entrega de Libretas.....16 de diciembre
- 3) Inscripción Ciclo lectivo 2010 EGB1 y 2:
 - Inscripción de alumnos de la escuela, hermanos de alumnos que asisten al Establecimiento e hijos de docentes.....16 de diciembre
 - Nuevos aspirantes.....17 de diciembre
- 4) Exámenes libres y reválidas.....14 al 15 de diciembre
- 5) Organización institucional y evaluación Plan Institucional 2009.....18 de diciembre
- 6) Cese del personal suplente y personal titular no jerárquico.....18 de diciembre
- 7) Cierre y visación de documentación por Supervisión.....21 al 23 de diciembre



ANEXO VI

NIVEL PRIMARIO

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIVADA (EGB1 y EGB2)
Calendario 2009

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
5 y 6 de Febrero	Jornadas con Autoridades de la Dirección General de Escuelas		2	Directora General de Escuelas Inspectores Seccionales
9 de Febrero	Reunión del Director de Educación Privada e Inspectores Seccionales		1	Director de educación Privada Inspectores Seccionales
10, 11 y 12 de Febrero	Jornadas a cargo de Inspectores Seccionales		3	Consejos Directivos
13 de Febrero	Organización de Jornadas Institucionales a cargo de Equipos Directivos		1	Equipos Directivos
16 de Febrero	Presentación de los Docentes a las escuelas			Directivos Docentes
16 al 27 de Febrero	Jornadas Institucionales		10	Directivos y Docentes
25 de Febrero	Exámenes Libres y ajustes de inscripción		1	
25 al 27 de Febrero	Definición de Promoción de alumnos de 7º grado		3	Docentes y alumnos de 7º grado
02 de Marzo	Inicio Ciclo Lectivo			
02 de Marzo	Inicio del Primer Trimestre EGB 1 y 2 Inicio del Período de Compensación			Supervisores, Directivos, Docentes y Alumnos
20 de Marzo	Finalización del Período de compensación. Definición de la Promoción del ciclo Lectivo 2008 de alumnos de 1º y 6º grado		15	Supervisores, Directivos, Docentes y Alumnos
20 de Mayo	Finalización del Primer Trimestre EGB 1 y 2	59		Todo el Personal
01 de Junio	Inicio del Segundo Trimestre 1 y 2			

///...



ANEXO VI
-2-

///...

NIVEL PRIMARIO

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIVADA (EGB1 y EGB2)
Calendario 2009

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
13 al 24 de Julio	Receso Invernal		10	
10 de Septiembre	Finalización del Segundo Trimestre EGB 1 y 2	61		Todo el Personal
14 de Septiembre	Inicio del Tercer Trimestre EGB 1 y 2			
11 de Diciembre	Finalización del Tercer Trimestre EGB 1 y 2	62		Todo el Personal
A partir del 11 de Diciembre	Actos de Finalización del Ciclo Lectivo			Directivos Docentes Alumnos
14 al 15 de Diciembre	Exámenes Libres y reválida		2	Directivos Docentes Alumnos
16 de Diciembre	Entrega de libretas		1	Todo el Personal
16 y 17 de Diciembre	Inscripción de alumnos Ciclo Lectivo 2010		2	Todo el Personal
18 de diciembre	Evaluación del PEI , organización institucional, cese del personal Suplente y titular no jerárquico		1	Todo el Personal
21 al 23 de diciembre	Cierre y visado de documentación por parte de la Inspección Seccional		3	Supervisores Directivos
23 de diciembre	Finalización del Periodo Lectivo 2009			
	TOTAL DE DÍAS DE CLASES 182			
	TOTAL DE DÍAS LABORALES 207			



ANEXO VII

NIVEL PRIMARIO

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS (C.E.B.A.)

Calendario 2009

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
5 y 6 de Febrero	Presentación de Supervisores en Sede. Jornada Provincial DGE y DEJA		2	Directora General de Escuelas. Supervisores y Directores de Línea
9, 10 y 11 de Febrero	Jornada con Consejo de Supervisores		1	Supervisores
12 de Febrero	Jornada Provincial Directivos CEBA-CENS		1	Dirección de Línea. Supervisores y Directivos
13 de Febrero	Presentación de Directores Preparación de reunión de Consejos Directivos		3	Supervisores Equipo Directivo
16 de Febrero	Presentación de Docentes		1	Directivos y Personal Docente
17 y 18 de Febrero	Jornada de Unificación de Criterios Pedagógicos y Administrativos		2	Supervisores Directivos y Docentes
20 al 27 de Febrero	Jornadas Institucionales		6	Directivos y docentes
02 de Marzo	Inicio periodo de clases			Alumnos
02 de marzo	Inicio del primer semestre			
10 de Julio	Finalización del Primer Semestre	87		
13 al 24 de Julio	Receso Invernal		10	
27 de Julio	Inicio Segundo Semestre			
11 de Diciembre	Fin del periodo de clases	95		
14 al 18 de Diciembre	Acto de Fin de Curso – Sistematización de Documentación – Entrega de libretas – Inscripción alumnos Ciclo 2010 – Evaluación PEI 2009		5	Directivos y Docentes

1/...

[Handwritten signature and stamp]



ANEXO VII
-2-

///...

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
24 al 23 de Diciembre	Reuniones de Supervisores y Directores de Línea		3	Supervisores y Directores de Línea
	TOTAL DE DÍAS DE CLASES	182		
	TOTAL DE DÍAS LABORALES	207		

Actividades complementarias

I. Difusión de la Oferta Educativa, Censo e Inscripción de alumnos

El desarrollo de estas actividades se realizará a partir del 19 de febrero en adelante.

II. Presentación de Informes

A efectos de concentrar en dos instancias anuales los pedidos de informes a las instituciones por parte de la Dirección, se establece que las mismas serán en los meses de agosto y diciembre. No obstante, si la situación lo demanda, surgirán pedidos de informes extraordinarios.

III. Semana del Adultos

Las actividades correspondientes a la Semana Permanente de Jóvenes y Adultos serán organizadas desde el día siete al once de septiembre.

En el transcurso de la citada semana se conmemorará el 08 de septiembre el Día Internacional de la Alfabetización, con la participación de C.E.B.A. y C.E.N.S..

Hein
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



ANEXO VIII

NIVEL PRIMARIO

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL
Calendario 2009

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
5 y 6 de Febrero	Presentación de Supervisores. Jornadas con Directora General de Escuelas y Directores de Línea		2	Directora General de Escuelas. Supervisores y Directores de Línea
9 de Febrero	Reunión de Supervisores para organizar Jornadas		1	Supervisores
10 de Febrero	Presentación de Directivos			
10, 11 y 12 de Febrero	Reunión de Supervisores y Concejo de Directores		3	Equipo Directivo
13 de Febrero	Equipos Directivos Organización de Jornadas Institucionales		1	Equipo Directivo
16 de Febrero	Presentación de Docentes		1	Directivos y Personal Docente
16 al 27 de Febrero	Jornadas Institucionales			Docentes y Equipos Técnicos
27 de Febrero	Incorporación de Docentes Reemplazantes		1	Docentes Reemplazantes
02 de Marzo	Inicio del Ciclo Lectivo 2009			Supervisores. Directivos. Docentes y Alumnos
29 de Mayo	Finalización Primer Trimestre	59		Todo el Personal
01 de Junio	Inicio Segundo Trimestre			Todo el Personal
11 de Julio	Finalización del Primer Cuatrimestre Nivel Inicial	83		
13 al 24 de Julio	Receso Invernal		10	
28 de Julio	Iniciación del Segundo Cuatrimestre Nivel Inicial			
10 de Septiembre	Finalización del Segundo Trimestre	61		Todo el Personal
14 de Septiembre	Inicio del Tercer Trimestre			Todo el Personal



3 0 01 00

ANEXO VIII

-2-

RESOLUCIÓN N° 3976

///...

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
06 al 10 de Octubre	Semana de la Educación Especial			Todo el Personal
05 de Diciembre	Finalización Segundo Cuatrimestre Nivel Inicial	97		Todo el Personal
11 de Diciembre	Finalización Tercer Trimestre	62		Todo el Personal
11 de Diciembre	Finalización de Clases			Todo el Personal
14 de Diciembre	Ajuste de Inscripción		1	Todo el Personal
16 y 17 de Diciembre	Evaluación del PEI		2	Todo el Personal
18 de Diciembre	Organización Institucional y Cese del Personal Suplente Docente y Personal No Jerárquico		1	
22 y 23 de Diciembre	Cierre y visado de documentación por parte de la Inspección		6	Supervisores y Equipo Directivo
	TOTAL DE DÍAS DE CLASES 182			
	TOTAL DE DÍAS LABORALES 207			

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS EGB ESPECIAL, ESCUELAS DOMICILIARIAS Y HOSPITALARIAS

EDUCACIÓN ESPECIAL	Horario de Verano e invierno que <u>deben cumplir los docentes, incluido el horario de comedor.</u>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ De un turno ▪ De dos turnos ▪ Turnos comedor ▪ Turno mañana ▪ Turno tarde 	9.00 a 12.30 hs 9.00 a 17.00 hs. 12.30 a 13.30 hs 9.00 a 12.30 hs 13.30 a 17.00 hs.
DOMICILIARIAS Y HOSPITALARIAS	Horario de verano e invierno
<ul style="list-style-type: none"> ▪ De un turno ▪ De dos turnos 	8.30 a 12.30 hs 8:30 a 17.30 hs

9/12



ANEXO VIII

-3-

///...

**ESCUELAS DE CALENDARIO FLEXIBLE DE EDUCACIÓN ESPECIAL
ESCUELAS DE FORMACION LABORAL (Post Primarios)**

- Inicio del Ciclo lectivo
Estará sujeto a las actividades específicas que realice cada escuela generada por las actividades propias de cada región y deberá elevarse a Supervisión para su conocimiento y aprobación.
 - Horarios
Lo fijará cada institución
 - Distribución temporal del calendario
La Distribución se realizará como mínimo en dos términos. Deberán cumplir con el mínimo de días hábiles establecidos para la EGB Especial y elevarse a Supervisión su aprobación.
-
- ❖ Celebración de la Semana de Educación Especial: del 06 al 10 de octubre
 - ❖ Actividades posteriores a la finalización del periodo de clases acorde a las características institucionales
 - Fiesta de fin de curso del 14/12 al 18/12
 - Entrega de Boletines y Certificados 14/12
 - Inscripción de alumnos 16 y 17/12
 - Hermanos de alumnos que asisten al establecimiento e hijos de docentes 16/12
 - Organización Institucional y Evaluación Plan Institucional 2008 16 y 17/12
 - Cese del personal suplente y titular no jerárquico 18/12
 - Cierre y visación de documentación por supervisión 22 y 23/12



30 JUL 2008

RESOLUCIÓN N°

ANEXO IX

NIVEL SECUNDARIO

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE EGB 3 Y POLIMODAL
Calendario 2009

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
05 de febrero	Presentación de Supervisores Seccionales		1	Supervisores
06 de febrero	Presentación de Directivos, Secretarios y personal con cargo (ATP, MEP, Bibliotecarios, Administrativos, Preceptores)			Directivos Personal con cargo
5 y 6 de Febrero	Jornada de los Supervisores con autoridades DGE		2	Directora General de Escuelas Supervisores
09 de febrero	Presentación de Docentes			Docentes Alumnos
09 al 13 de Febrero	Periodo de Orientación para alumnos con espacios Curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias. Organización Institucional.		5	Docentes Alumnos
12 y 13 de Febrero	Jornadas de trabajo de Supervisores con los Consejos Directivos			Supervisores Directivos
16 al 20 de Febrero	Exámenes Complementarios Mesas examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres, equivalencias y alumnos del Plan FinEs. Organización Institucional		5	Docentes Alumnos
23, 24, 25, 26 y 27 de febrero	Jornadas Institucionales		5	Directivos Docentes Personal con cargo
02 de Marzo	Inicio Ciclo Lectivo			

///...



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

2006

ANEXO IX
-2-

RESOLUCIÓN N°

///...

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS	Otras Actividades	DESTINATARIOS
23 y 24 de Abril	Mesas de exámenes para completar estudios (sin suspensión de clases)		2	Alumnos
29 de Mayo	Finalización Primer Trimestre	59		
01 de Junio	Inicio Segundo Trimestre			
13 al 24 de Julio	Receso Invernal			
27, 28 y 29 de Julio	Mesas Examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias			Alumnos
10 de Septiembre	Finalización segundo Trimestre	61		
14 de Septiembre	Inicio Tercer Trimestre			
24 y 25 de Septiembre	Mesas Examinadoras sin suspensión de clases			Alumnos
11 de Diciembre	Finalización Tercer Trimestre	62		
14 al 18 de Diciembre	Período complementario de orientación y evaluación		5	Alumnos
21 al 23 de Diciembre	Mesas examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias		3	Alumnos
28, 29 y 30 de Diciembre	Cierre de Actividades		3	Directivos Secretarios Preceptores y Docentes
	TOTAL DE DÍAS DE CLASES 182			
	TOTAL DE DÍAS LABORALES 213			

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ANEXO X

NIVEL SECUNDARIO

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIVADA (EGB 3 Y POLIMODAL)
Calendario 2009

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
5 y 6 de Febrero	Jornadas con autoridades de la Dirección General de Escuelas		2	Directora General de Escuelas Supervisores
9 de Febrero	Presentación Directivos, Docentes, Secretarios y personal con cargo		1	Directivos Docentes
09 al 13 de Febrero	Periodo de Orientación para alumnos con espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias Organización Institucional		5	Alumnos
12 y 13 de Febrero	Jornadas Supervisores y Consejos Directivos		2	Supervisores Directivos
16 al 24 de Febrero	Mesas complementarias y Examinadoras de Espacios Curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias		5	Directivos Docentes Alumnos
25, 26 y 27 de febrero	Jornadas Institucionales		3	Todo el Personal
02 de marzo	INICIO CICLO LECTIVO			
23 y 24 de Abril	Mesas Examinadoras sin suspensión de clases			Directivos Docentes Alumnos
29 de Mayo	Finalización Primer Trimestre	59		Directivos Docentes Alumnos
01 de Junio	Inicio Segundo Trimestre			
13 al 24 de Julio	Receso Invernal		10	
27, 28 y 29 de Julio	Mesas Examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación libres y equivalencias con suspensión de clases			Directivos Docentes Alumnos
10 de Septiembre	Finalización segundo Trimestre	61		
14 de Septiembre	Inicio Tercer Trimestre			

///...



ANEXO X
-2-

///...

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
24 y 25 de Septiembre	Mesas Examinadoras sin suspensión de clases			Directivos Docentes Alumnos
11 de Diciembre	Finalización Tercer Trimestre	62		
11 de diciembre	Finalización del Período de Clases			
14 al 18 de Diciembre	Período Complementario de orientación y evaluación		5	Directivos Docentes Alumnos
21 al 23 de Diciembre	Mesas Examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias		3	Directivos Docentes Alumnos
28 al 30 de Diciembre	Cierre de Actividades y organización institucional		3	Todo el Personal
	TOTAL DE DÍAS DE CLASES 182			
	TOTAL DE DÍAS LABORALES 214			



RESOLUCIÓN N°

ANEXO XI

NIVEL SECUNDARIO

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS (C.E.N.S.)

Calendario 2009

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
5 y 6 de Febrero	Jornadas Provinciales a cargo de la Directora General de Escuelas		2	Directora General de Escuelas, Supervisores y Directores de Línea
9 de Febrero	Presentación del personal Directivo y administrativo en las Instituciones		1	Directivos, Secretarios, Preceptores y Personal con Cargo
09 al 12 de Febrero	Presentación en la Institución de docentes. Periodo de consulta y orientación para alumnos con espacios curriculares pendientes de aprobación, libres, semipresencial y por equivalencias. Plan FinEs: en CENS sedes presentación en la institución de tutores. Articuladores locales: presentación en Delegaciones regionales. Reapertura de la inscripción de nuevos interesados. Periodo de consulta para alumnos		4	Directivos Docentes Secretarios Preceptores Alumnos
11 de Febrero	Consejo de Directores			Supervisores Directivos
12 de Febrero	Jornada Provincial Directivos CEBA - CENS		1	Director de Línea, Supervisores y Directivos
16, 17, 18 y 19 de Febrero	Jornadas Institucionales		4	Directivos Docentes Secretarios Preceptores
20, 23, 24, 25 y 26 de Febrero	Exámenes de asignaturas pendientes de aprobación, libres, equivalencias y Plan FinEs		5	Directivos Docentes Secretarios Preceptores
27 de Febrero	Organización pedagógica-administrativa		01	Directivos Secretarios Preceptores

///...



///...

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS De Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
02 de Marzo	Inicio período de clases Plan FinEs. CENS sedes (organización de tutorías, capacitación)			Docentes Alumnos
09 de marzo	Plan FinEs. CENS sedes inicio de tutorías 2009			
10 de Julio	Fin Primer Semestre	87		
13 al 24 de Julio	Receso Invernal		10	
27 de Julio	Inicio Segundo Semestre			
27 al 31 de julio	Exámenes pendientes de aprobación, libres y equivalencias		5	Supervisores Directivos Docentes Secretarios Preceptores Alumnos
11 de Diciembre	Finalización del segundo semestre	95		
11 de Diciembre	Fin del período de clases			
14 al 21 de Diciembre	Acto de Fin de Curso Sistematización de Documentación Entrega de libretas Inscripción alumnos Ciclo 2010 Evaluación PEI 2009		5	Directivos y Docentes
22 de diciembre	Jornada evaluación final del P.E.I.		1	Directivos Docentes Secretarios Preceptores
23 al 30 de Diciembre	Reuniones finales de Supervisores y Dirección de Línea		4	Dirección de Línea Supervisores Directivos Secretarios
	TOTAL DE DÍAS DE CLASES 182			
	TOTAL DE DÍAS LABORALES 214			

Actividades Complementarias

I. Inscripción de alumnos

Cada CENS, de acuerdo a los resultados que se obtengan en el período de Exámenes, dispuesto en la semana del 20 de febrero, arbitrará su segunda instancia de inscripción.



ANEXO XI

-3-

///...

II. Presentación de Informes

A efectos de concentrar en dos instancias anuales, los pedidos de informes a las instituciones por parte de la Dirección, se establece que las mismas serán en los meses agosto y diciembre. No obstante, si la situación lo demanda, surgirán pedidos de informes extraordinarios.

III. Semana del Adulto

Las actividades correspondientes a la Semana Permanente de Jóvenes y Adultos serán organizadas desde el día siete al once de septiembre .

En el transcurso de la citada semana se conmemorará el 08 de septiembre el Día Internacional de la Alfabetización, con la participación de C.E.B.A. y C.E.N.S...

DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA, 30 DE DICIEMBRE DE 2008



RESOLUCIÓN Nº

ANEXO XII

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y TRABAJO

CENTROS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

Calendario 2009

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
05 y 06/02	Jornada con autoridades de Dirección General de Escuelas		2	Autoridades de la Dirección General de Escuelas Supervisores
09/02	Presentación de Directivos, Secretarios y Docentes		1	
10/02	Reunión con Supervisores de CCT		1	Dirección de Línea Supervisores
11 y 12/02	Jornada Supervisores y Consejo de Directores		2	Supervisores Directivos
16, al 20/02	Jornadas Institucionales		5	Supervisores Directivos Docentes
23/02 al 27/02	Organización Pedagógica Institucional. Definición del diagnóstico Programación y Planificación Exámenes del 2º turno (etapa curricular de un año de duración)		5	Directivos Docentes Alumnos
02/03	INICIO PERÍODO DE CLASES			Directivos Docentes Alumnos
02/03	Iniciación del 1er cuatrimestre en los CCT			Todo el personal
10/07	Finalización del 1er cuatrimestre en los CCT	87		Todo el personal
03/07	Iniciación del 2º cuatrimestre en los CCT			Todo el personal
13/07 al 24/07	RECESO INVERNAL			
11/12	Finalización 2º cuatrimestre en los CCT	95		Directivos Docentes Alumnos
11/12	Finalización del Periodo escolar			
A partir del 11/12	Acto de fin de curso			

///...



ANEXO XII

-2-

///...

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
14/12 al 22/12	Inscripción de alumnos 2010. Evaluación del PEI Organigrama Institucional		7	Directivos Docentes Preceptores Secretarios
22/12	Cese del personal docentes titulares y suplentes – no jerárquico			
22/12 al 23/12	Cierre y visado de documentación por supervisión			
23/12	Finalización del período escolar			
TOTAL DÍAS DE CLASES 182 TOTAL DE DÍAS LABORABLES 207				

Dirección General de Escuelas



ANEXO XIII

NIVEL SUPERIOR

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Calendario 2009

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
05/02/09	<p><u>Inicio del año académico</u> Ingreso de todo el personal: Equipos de gestión, docentes y no docente. Tareas académicas administrativas</p>		02 días	Equipos de Gestión. Docentes y no docentes de los I.E.S
09/02/09 al 27/02/09	<p>Jornadas institucionales¹: - Organización Institucional. - Planificación de actividades relacionadas con los cursos de nivelación y/o talleres de ingreso a primer año. - Inicio de procesos de autoevaluación institucional. - Planificación de jornadas de trabajo para construcción del Plan de Desarrollo de la Educación Superior, por departamentos y regiones.</p> <p>Organización de mesas examinadoras y horas de consulta: 1º llamado de febrero y 2º llamado de marzo. Publicación e inscripción.</p> <p>Implementación horas de consulta.</p> <p>Tribunales: 1º llamado de febrero²</p> <p>Inicio de actividades relacionadas con los exámenes de ingreso previstos en el artículo 7º Ley N° 24521 de Educación Superior.</p> <p><u>Tribunales: 2º llamado de marzo</u></p> <p>Inscripción de alumnos cursado regular año 2009 (espacios curriculares cuatrimestrales y anuales).</p> <p>Presentación de proyectos institucionales de capacitación, extensión e investigación.</p>		15 días	Equipo D.E.S Rectores Equipos de Gestión Docentes Alumnos

¹ Fecha a confirmar: Equipos de gestión y docentes

² A efectos de permitir la implementación de horas de consulta se sugiere constituir los tribunales del primer llamado de febrero a partir del día 16/02/09



ANEXO XIII

-2-

///...

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
02/03/09	Inicio del 1° Cuatrimestre			Equipos de Gestión, Docentes. Alumnos
02 al 27/03/09	Cursos de nivelación y/o Talleres de ingreso a primer año. (15 días)		20 días	Docentes Alumnos
16 al 20/03	Examen de competencias básicas (artículo 7° Ley N° 24521 de Educación Superior).			Equipos de Gestión Docentes Alumnos
30/03/09	Inicio de las actividades académicas de todas las carreras de 1° a 4° año. (15 semanas)			Docentes Alumnos
Segunda quincena de abril	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Matrícula por carrera, por año y por división. 1° cuatrimestre³. ▪ Horarios nominales por Institución y por carrera. 1° cuatrimestre. 			Equipos de Gestión
Segunda quincena del mes de mayo	Presentación a la D.E.S/D.E.P: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Planta nominal y funcional por Institución y por carrera. 1° cuatrimestre⁴. ▪ Nómina de proyectos de capacitación, extensión e investigación, correspondiente al 1° C. Presentación a la D.E.S.: ⁵ <ul style="list-style-type: none"> ▪ Planta nominal de los Departamentos de Investigación; Extensión y Capacitación. 1° cuatrimestre⁶. 			Equipos de Gestión
Segunda quincena del mes de mayo	Tribunales especiales de mayo. Sin suspensión de clases. Sólo para alumnos que se inscriban de acuerdo a las prescripciones emanadas, por resolución, del Consejo Directivo (gestión estatal) y/o autoridad competente (gestión privada). Se sugieren 3 (tres) días.			Docentes Alumnos
08/06/09 al 03/07/09	Organización de mesas examinadoras y horas de consulta tribunales julio/agosto. Publicación e inscripción. Organización de horas de consulta.			Equipos de Gestión Docentes Alumnos

³ Según formato e instructivo a remitir en febrero de 2009.

⁴ Según formato e instructivo a remitir en febrero de 2009.

⁵ Solo para Institutos de Gestión Estatal.

⁶ Según formato e instructivo a remitir en febrero de 2009



RESOLUCIÓN N°

ANEXO XIII

-3-

///...

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
10/07/09	<u>Finalización 1º cuatrimestre</u>	75 días		
13 al 24/07/09	Receso Invernal		10 días	Docentes Alumnos
27/07/09 al 07/08/09	Jornadas con Direcciones de Línea. Jornadas institucionales: - Organización institucional 2º cuatrimestre. - Continuidad de los procesos de autoevaluación Implementación de horas de consulta. Exámenes ingresos según artículo 7º Ley N° 24521 de Educación Superior ⁷ . <u>Tribunales julio/agosto según normativa vigente.</u> Inscripción de alumnos cursado regular año 2009 (espacios curriculares del segundo cuatrimestre).		10 días	Equipo D.E.S. Equipos de Gestión Docentes Alumnos
10/08/09	<u>Inicio del 2º Cuatrimestre (15 semanas)</u>			
Primera quincena de setiembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Matrícula por carrera, por año y por división. 2º cuatrimestre. ▪ Horarios nominales por Institución y por carrera. 2º cuatrimestre. 			Equipo de Gestión
Segunda quincena del mes de setiembre	Tribunales especiales de setiembre. Sin suspensión de clases. Sólo para alumnos que se inscriban de acuerdo a las prescripciones emanadas, por resolución, del Consejo Directivo (gestión estatal) y/o autoridad competente (gestión privada). Se sugieren 3 (tres) días.			Docentes Alumnos

⁷ Se enviará circular. Esta instancia es sólo para aspirantes a carreras que se inician en el segundo cuatrimestre.



ANEXO XIII

-4-

///...

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
Primera quincena de octubre	Presentación a la D.E.S./D.E.P.: ▪ Planta Nominal y funcional por Institución y por carrera. 2º cuatrimestre. ▪ Nómina de proyectos de investigación, capacitación y extensión, 2º C. Presentación a la D.E.S.: ⁸ ▪ Planta nominal de los Departamentos de Investigación y Capacitación/Extensión. 2º cuatrimestre.			Equipos de Gestión
26/10 al 20/11/09	Organización de mesas examinadoras y horas de consulta: 4º llamado de noviembre y 5º llamado de diciembre. Publicación e inscripción. (20 días)			Equipos de Gestión
20/11	Finalización del segundo cuatrimestre (15 semanas)	75 días		
23/11/09 al 29/12/09	Jornadas con Dirección de Línea. Jornadas institucionales. Implementación de horas de consulta. Tribunales: 4º llamado Tribunales: 5º llamado Inscripción de aspirantes ciclo lectivo 2010. Inscripción de docentes para cubrir suplencias ciclo lectivo 2010. Presentación a la D.E.S.: informe de procesos de autoevaluación institucional, conforme a circular que se remitirá oportunamente. Organización de mesas examinadoras y horas de consulta: 1º llamado de febrero y 2º llamado de marzo de 2010. Publicación e inscripción.		28 días	Equipo D.E.S./D.E.P. Equipos de Gestión. Docentes Alumnos
	TOTAL DÍAS DE CLASES 150 OTRAS ACTIVIDADES DEL PERÍODO 75 TOTAL DÍAS LABORABLES 225			

⁸ Solo para Institutos de Gestión Estatal.



ANEXO XIV

NIVEL SUPERIOR

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIVADA

Calendario 2009

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
05/02/09	<p><u>Inicio del año académico</u> Ingreso de todo el personal: Equipos de gestión, docentes y no docente. Tareas académicas y administrativas</p>		02 días	Equipos de Gestión. Docentes y no docentes de los I.E.S.
09/02/09 al 27/02/09	<p>Jornadas institucionales⁹: - Organización Institucional. - Planificación de actividades relacionadas con los cursos de nivelación y/o talleres de ingreso a primer año. - Inicio de procesos de autoevaluación institucional. - Planificación de jornadas de trabajo para construcción del Plan de Desarrollo de la Educación Superior, por departamentos y regiones.</p> <p>Organización de mesas examinadoras y horas de consulta: 1º llamado de febrero y 2º llamado de marzo. Publicación e inscripción.</p> <p>Implementación horas de consulta.</p> <p>Tribunales: 1º llamado de febrero¹⁰</p> <p>Inicio de actividades relacionadas con los exámenes de ingreso previstos en el artículo 7º Ley N° 24521 de Educación Superior.</p> <p><u>Tribunales: 2º llamado de marzo</u></p> <p>Inscripción de alumnos cursado regular año 2009 (espacios curriculares cuatrimestrales y anuales).</p> <p>Presentación de proyectos institucionales de capacitación, extensión e investigación.</p>		15 días	Equipo D.E.P. Rectores Equipos de Gestión Docentes Alumnos

⁹ Fecha a confirmar: Equipos de gestión y docentes



ANEXO XIV

-2-

///...

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
02/03/09	Inicio del 1° Cuatrimestre			Equipos de Gestión, Docentes. Alumnos
02 al 27/03/09	Cursos de nivelación y/o Talleres de ingreso a primer año. (15 días)		20 días	Docentes Alumnos
16 al 20/03	Examen de competencias básicas (artículo 7° Ley N° 24521 de Educación Superior).			Equipos de Gestión Docentes Alumnos
30/03/09	Inicio de las actividades académicas de todas las carreras de 1° a 4° año. (15 semanas)			Docentes Alumnos
Segunda quincena de abril	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Matrícula por carrera, por año y por división. 1° cuatrimestre¹¹. ▪ Horarios nominales por Institución y por carrera. 1° cuatrimestre. 			Equipos de Gestión
Segunda quincena del mes de mayo	Presentación a la D.E.S/D.E.P: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Planta nominal y funcional por Institución y por carrera. 1° cuatrimestre¹². ▪ Nómina de proyectos de capacitación, extensión e investigación, correspondiente al 1° C. Presentación a la D.E.S.: ¹³ <ul style="list-style-type: none"> ▪ Planta nominal de los Departamentos de Investigación; Extensión y Capacitación. 1° cuatrimestre¹⁴. 			Equipos de Gestión
Segunda quincena del mes de mayo	Tribunales especiales de mayo. Sin suspensión de clases. Sólo para alumnos que se inscriban de acuerdo a las prescripciones emanadas, por resolución, del Consejo Directivo (gestión estatal) y/o autoridad competente (gestión privada). Se sugieren 3 (tres) días.			Docentes Alumnos
08/06/09 al 03/07/09	Organización de mesas examinadoras y horas de consulta tribunales julio/agosto. Publicación e inscripción. Organización de horas de consulta.			Equipos de Gestión Docentes Alumnos

¹⁰ A efectos de permitir la implementación de horas de consulta se sugiere constituir los tribunales del primer llamado de febrero a partir del día 16/02/09

¹¹ Según formato e instructivo a remitir en febrero de 2009.

¹² Según formato e instructivo a remitir en febrero de 2009.

¹³ Solo para Institutos de Gestión Estatal.

¹⁴ Según formato e instructivo a remitir en febrero de 2009



ANEXO XIV

-3-

///...

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
10/07/09	<u>Finalización 1º cuatrimestre</u>	75 días		
13 al 24/07/09	Receso Invernal		10 días	Docentes Alumnos
27/07/09 al 07/08/09	Jornadas con Direcciones de Línea. Jornadas institucionales: - Organización institucional 2º cuatrimestre. - Continuidad de los procesos de autoevaluación Implementación de horas de consulta. Exámenes ingresos según artículo 7º Ley Nº 24521 de Educación Superior ¹⁵ . <u>Tribunales julio/agosto según normativa vigente.</u> Inscripción de alumnos cursado regular año 2009 (espacios curriculares del segundo cuatrimestre).		10 días	Equipo D.E.S. Equipos de gestión Docentes Alumnos
10/08/09	<u>Inicio del 2º Cuatrimestre</u> (15 semanas)			
Primera quincena de setiembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Matrícula por carrera, por año y por división. 2º cuatrimestre. ▪ Horarios nominales por Institución y por carrera. 2º cuatrimestre. 			Equipo de gestión
Segunda quincena del mes de setiembre	Tribunales especiales de setiembre. Sin suspensión de clases. Sólo para alumnos que se inscriban de acuerdo a las prescripciones emanadas, por resolución, del Consejo Directivo (gestión estatal) y/o autoridad competente (gestión privada). Se sugieren 3 (tres) días.			Docentes Alumnos

¹⁵ Se enviará circular. Esta instancia es sólo para aspirantes a carreras que se inician en el segundo cuatrimestre.



3 0 010 2008

RESOLUCIÓN N° 8976

ANEXO XIV

-4-

///...

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS de Clases	Otras Actividades	DESTINATARIOS
Primera quincena de octubre	Presentación a la D.E.S./D.E.P.: ▪ Planta Nominal y funcional por Institución y por carrera. 2º cuatrimestre. ▪ Nómina de proyectos de investigación, capacitación y extensión, 2º C. Presentación a la D.E.S.: ¹⁶ ▪ Planta nominal de los Departamentos de Investigación y Capacitación/Extensión. 2º cuatrimestre.			Equipos de Gestión
26/10 al 20/11/09	Organización de mesas examinadoras y horas de consulta: 4º llamado de noviembre y 5º llamado de diciembre. Publicación e inscripción. (20 días)			Equipos de Gestión
20/11	Finalización del segundo cuatrimestre (15 semanas)	75 días		
23/11/09 al 29/12/09	Jornadas con Dirección de Línea. Jornadas institucionales. Implementación de horas de consulta. Tribunales: 4º llamado Tribunales: 5º llamado Inscripción de aspirantes ciclo lectivo 2010. Inscripción de docentes para cubrir suplencias ciclo lectivo 2010. Presentación a la D.E.S.: informe de procesos de autoevaluación institucional, conforme a circular que se remitirá oportunamente. Organización de mesas examinadoras y horas de consulta: 1º llamado de febrero y 2º llamado de marzo de 2010. Publicación e inscripción.		28 días	Equipo D.E.S./ D.E.P. Equipos de Gestión. Docentes Alumnos
	TOTAL DÍAS DE CLASES 150 OTRAS ACTIVIDADES DEL PERÍODO 75 TOTAL DÍAS LABORABLES 225			

¹⁶ Solo para Institutos de Gestión Estatal.